



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**Reconocimiento a Estudiantes de la UNLaM por crear un  
Drone de Industria Nacional.**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos  
Aires resuelve:**

Expresar su reconocimiento a los estudiantes de la Universidad de La Matanza, Gonzalo Alu, Federico Jordán, Matías Sieff y Patricio Lo Duca, que desarrollaron el primer drone de Industria Nacional y que obtuvo el primer premio en una de las categorías de competencia para trabajos de estudiantes del 2º Congreso Nacional de Ingeniería Informática/Ingeniería de Sistemas (CoNallsi), celebrado en la ciudad de San Luis.

HERNÁN DIEGO DOVAL  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

### Fundamentos:

La Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) comunicó que cuatro de sus alumnos recibieron un premio por desarrollar "el primer dron de industria nacional". Gonzalo Alu, Federico Jordán, Matías Sieff y Patricio Lo Duca obtuvieron el primer premio en una de las categorías de competencia para trabajos de estudiantes del Segundo Congreso Nacional de Ingeniería Informática/Ingeniería de Sistemas (CoNallSI), que se celebró en la ciudad de San Luis durante el mes de Noviembre de 2014.

Los alumnos de Ingeniería en Informática de la UNLaM expusieron el trabajo de fabricación de un **cuadricóptero no tripulado** entre decenas de otros proyectos presentados por colegas y profesionales de 48 universidades del país.

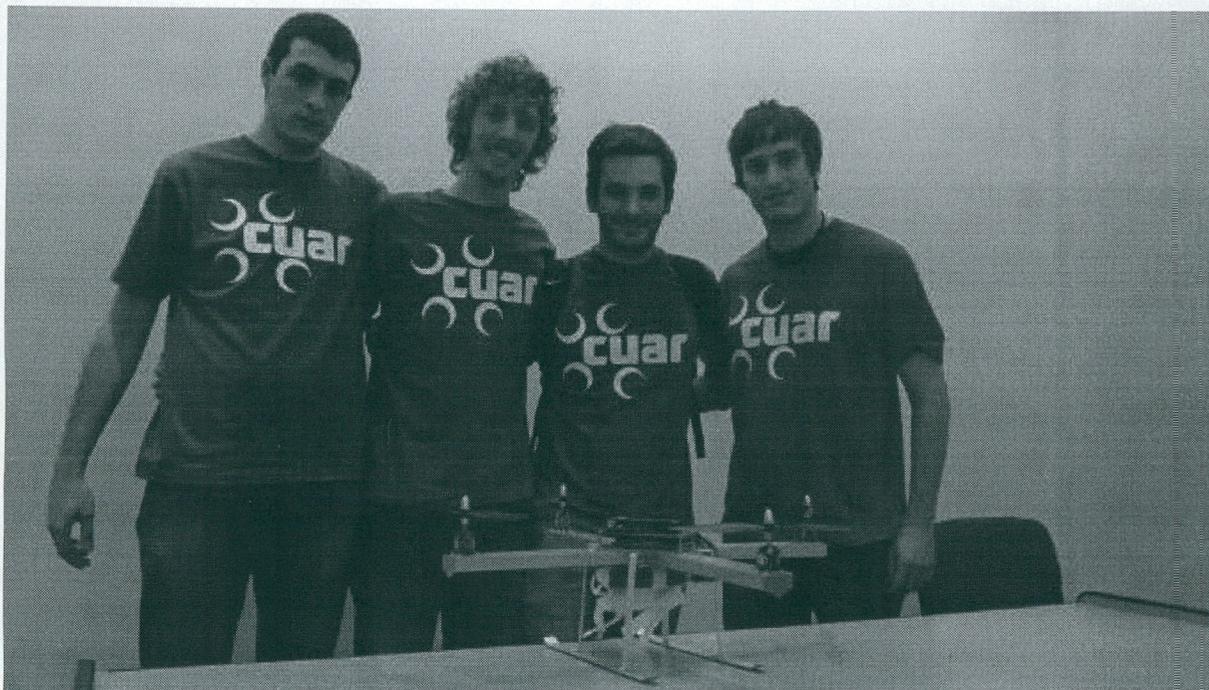
"Es un orgullo haber recibido este premio porque se reconoce el esfuerzo que dedicaste a lo largo de todo el año y se ve todo el empeño. Es sumamente gratificante", agradeció Lo Duca, de acuerdo a un comunicado.

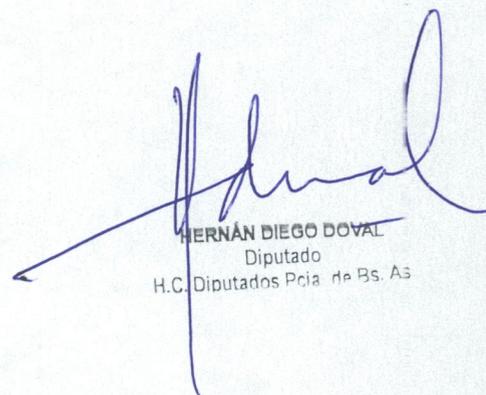
La aeronave producida por los alumnos de la UNLaM fue **bautizada como Cuadricóptero Argentino (CUAR)** y aun se encuentra en **etapa de desarrollo**. Los últimos ajustes los recibirá cuando los jóvenes deban presentarlo, en diciembre, como tesis de fin de sus carreras de grado. Ellos elaboraron cada detalle de su puesta a punto, desde el diseño original hasta la selección de los componentes electrónicos y el desarrollo de los sistemas de software para su control y funcionamiento.

"Creamos una **aplicación en Android para manejar el dron desde el celular**. Esto permite que funcione con autonomía a través de la determinación de coordenadas por GPS", explicó Lo Duca, quien expresó su agradecimiento a los docentes Pablo Pomar, Analía Di Tommaso y Silvana Ardanaz, tutores de grupo de estudiantes en todo el proceso de creación.

Por todo lo expuesto y con la intención de darle impulso a este tipo de proyectos de los jóvenes de la provincia a través de un reconocimiento institucional de los representantes del pueblo bonaerense es que se

solicita a los compañeros diputados tengan a bien acompañar este proyecto de resolución.



  
HERNÁN DIEGO DOVAL  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.